



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23182318900120210010401	Apelación Auto	Cenaida Del Carmen Castillo Atencio	Institucion Prestadora De Servicio De Salud Indigena Manexca Ips	16/01/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Deja Constancia Que Se Ingresa El Auto De Fecha 19 De Diciembre De 2022, Toda Vez Que Por Error Involuntario Al Momento De Ser Ingresado En La Plataforma Tyba Se Ingresó En La Entrada 02, Siendo La Correcta La Entrada 01 Por Tanto El Resuelve Del Auto Es El Siguiente: Primero: Confirmar El Auto Dictado El 23 De Agosto De 2022, Por El Juzgadopromiscuo Del Circuito De Chinú, Dentro Del Proceso	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023

					Ordinario Laboral, Promovido por Cenaída Del Carmen Castillo Atencio Frente A Manexca Ips I Y, Declarar No Probada La Excepción Previa De Falta De Jurisdicción Y Competencia, En Consecuencia, Se Ordena Al Juez De Primera Instancia Que Continúe Con El Trámite Del Presente Proceso, Por Las Razones Expuestas Ut Supra. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia. Tercero: Oportunamente, Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen	
23182318900120210010402	Apelación Auto	Cenaída Del Carmen Castillo Atencio	Institucion Prestadora De Servicio De Salud Indígena Manexca Ips	16/01/2023	Auto Corre Traslado - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Contadosa Partir Del Día
Siguiende A La Notificación
Por Estado De Este Auto,
Para Que Presentensus
Alegatos. Se Les Advierte
A Las Partes Que Los
Respectivos Memoriales
Deberánremitirlos Única Y
Exclusivamente A La
Siguiende Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co,
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion
Folio X- Magistrado Dr.
Pablo José Álvarez Caez,
Con Copiaincorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes Del Proceso,
Deconformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Del Aludido Decreto (Hoy 3 Ley 2213De 2022).Segundo: Advertir Que Conforme Lo Preceptúa El Inciso 4 Del Artículo 109 Delc.G.P., Y El Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020, Del Consejo Seccionalde La Judicatura De Córdoba, Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Seentenderán Presentados Oportunamente, Si Son Recibidos Antes De Cierre Deldespacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde(5:00 Pm). Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Aldespacho Para

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



					Proveer.Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paraproveer.	
23001310500520220025901	Apelación Sentencia	Ellovanis De La Rosa Gomez	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones S.A..	16/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Apoderada Judicial Dela Entidad Colpensiones Contra La Sentencia Dictada El 15 De Diciembre De 2022, Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Subjudece.Segundo: Súrtase, Por Ministerio De La Ley, El Grado Jurisdiccional De Consultade Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S., (Vid. Sentencia 968De	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023

					2003) E Informese Al Ministerio Del Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Créditopúblico.Tercero: Conceder A Los Apelantes, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos.Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término.	
23162310300220210018101	Apelación Sentencia	Fanor Jose Montaña Barba	Alcaldía Municipal De San Pelayo	16/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por El Apoderado De La Partedemandante, Contra La Sentencia Dictada El 30 De Noviembre De 2022, Por El Juzgadosegundo Civil Del Circuito De Cerete	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Córdoba, Dentro Del Sub
Judice.Segundo: Conceder
A La Parte Apelante, Un
Término De Cinco (5) Días
Hábiles,Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos.Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado
De La Contraparte Por El
Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respectivos
Memoriales Deberán
Remitirlos Única
Yexclusivamente A La
Siguiete Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion,

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023

					Folio --- Magistrado Dr. Pablo José Álvarez Caez En Elhorario De Oficina De 8:00 A.M. A 12 M Y De 1:00 P.M. A 5:00 P.M., Con Copiaincorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes E Intervenientes Delproceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto.	
23001310500520220022901	Apelación Sentencia	Julio Sierra Reyes	Administradora Colpensiones	16/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Parte Demandadacontra La Sentencia Dictada El 13 De Diciembre De 2022, Por El Juzgado Quintolaboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



					Judice.Segundo: Súrtase, Por Ministerio De La Ley, El Grado Jurisdiccional De Consultade Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 69 Del C.P.L.Y.S.S., (Vid. Sentencia 968De 2003) E Informese Al Ministerio Del Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Créditopúblico.Tercero: Conceder Al Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contadosa Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos. Vencidodicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término.	
23001310500420220009201	Apelación Sentencia	Paul David Calle Miranda	Surtigas S.A.S E.S.P	16/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



De Apelación Propuesto
Por El Apoderado De La
Partedemandante, Contra
La Sentencia Dictada El 23
De Noviembre De 2022,
Por El Juzgadocuarto
Laboral Del Circuito De
Montería Córdoba, Dentro
Del Sub Jdice.Segundo:
Conceder A La Parte
Apelante, Un Término De
Cinco (5) Días
Hábiles,Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presente Sus
Alegatos.Vencido Dicho
Plazo, Correrá El Traslado
De La Contraparte Por El
Mismo Término. Seles
Advierte A Las Partes Que
Los Respetivos
Memoriales Deberán

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



					Remitirlos Única Yexclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co	
23001310500320210018201	Apelación Sentencia	Salim Adechine Cerpa	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/01/2023	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandada, En El Efecto En El Que Fue Concedido. Ahora Bien, Conforme Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es,El 20 De Enero De 2023, Córrase Traslado Por Cinco (5) Días Hábiles A Las Partes	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023

					Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto,Término Que Empezará A Correr Para La Parte Recurrente Desde El 23 De Enero Hasta El 27 De Enero De 2023, Al Finalizar Dicho Término,Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte No Apelante, Es Decir Desde El 30 De Enero Hasta El 03 De Febrero De La Presente Añualidad	
23001311000320180050803	Apelación Sentencia	Yuli Margot Bitar Arrieta	Francisco Garcia Pineda	16/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada De Laparte Demandada, Contra La Sentencia De Fecha 24 De Noviembre De 2022,	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Proferidapor El Juzgado
Tercero De Familia Del
Circuito De Montería -
Córdoba, Dentro
Delproceso De La
Referencia, Córrase
Traslado A La Parte
Apelante Por El Término
De Cinco (5) Días Hábiles,
Paraque, Por Escrito,
Sustente El Recurso
Interpuesto, So Pena De
Ser Declarado Desierto,De
Lo Contrario Una Vez
Sustentado El Remedio De
Apelación Presentado Por
Surespectivo Proponente,
Dentro Del Término
Legalmente Oportuno,
Inmediatamente Aldía Hábil
Siguiende Desele Traslado
De Dicha Sustentación A
Su Contraparte Por

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



					Untérmino Igual.	
23417310300120170017801	Consulta	Arllys Padilla Garces	Centro De Atención Social Bernardo Escobar	16/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia Dictada El 05De Diciembre De 2022 Por El Juzgado Civil Del Circuito Lorica - Córdoba, Dentro Delsub JUDGE.Segundo: Conceder A La Parte Beneficiaria Del Grado Jurisdiccional De Consulta, Untérmino De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presenteauto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado Dela Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



					Respectivos memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección Decorreo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co	
23001310500520220003901	Consulta	Liliana Maria Rodriguez Rodriguez	Porvenir Fondo De Pensiones	16/01/2023	Auto Concede Termino - Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia Ahora Bien, De Conformidad Con El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 20 De Enero De 2023, Córrase Traslado Por Cinco (5) Días Hábiles Iniciando Por La Parte A Favor De Quien Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta,	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



				Término Que Empezará A Correr A Partir Del 23 De Enero Hasta El 27 De Enero Hogaño, Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Contraria, Es Decir Desde El 30 De Enero Hasta El 03 De Febrero Del Año En Curso.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162318400120220028101	Impugnación Tutela	Maria Cristina Galeano Gonzalez	Nueva Eps	16/01/2023	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23417318400120220049401	Impugnación Tutela	Neidys Del Carmen Morelo Perez	Nueva Eps	16/01/2023	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 5 De Martes, 17 De Enero De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

9d174e8a-d5ce-4e11-afcf-cd9d79449b14